

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEPC/CAABMYCS/OA/IR006/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General y el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, respectivamente, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la Licitación por Invitación Restringida, No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR006/2025, siendo las **catorce horas con once minutos** del día catorce de marzo del año dos mil veinticinco, se dieron cita en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica
C. ILiana Romina Rivera Paz	Vocal
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo se hace constar que se encontraron presentes los licitantes:

- El C. Ariel Narváez Cortazar, como representante legal de la empresa CYBAC TI S.A. DE C.V.
- El C. Vladimir Farrera Vera, en representación de la empresa, FAGRO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
- La C. Brenda Berenice Peña Cano, en representación de la empresa, TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.
- El C. Diego Oswaldo Ocaña Aguilar, en representación de la empresa, XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

### ANTECEDENTES:

1. Con fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, mediante la Tercera Sesión Extraordinaria **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/003/2025**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la Licitación por Invitación Restringida **IEPC/CAABMYCS/OA/IR006/2025**, relativa a La Adquisición de Herramientas Tecnológicas y de Comunicaciones para el Instituto De Elecciones Y Participación Ciudadana.
2. De igual forma, se hizo constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60, fracción II de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha seis de marzo del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo llegar la invitación correspondiente a las siguientes empresas para participar en la Licitación por Invitación Restringida **No. IEPC/CAABMYCS/OA/IR006/2025**:
  - **CYBAC TI S.A. DE C.V.**
  - **FAGRO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**
  - **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**
  - **XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V.**
3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el diez de marzo de dos mil veinticinco a las 14:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, la **C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dio cuenta a este Comité que, bajo las consideraciones ya citadas, dentro del plazo establecido, **no se recibió ninguna pregunta por parte de los licitantes.**
4. De conformidad con el numeral 5.2.1 de las bases de la presente licitación, el catorce de marzo de dos mil veinticinco a las 13:50 horas, feneció el plazo para recibir de manera presencial las propuestas técnicas y económicas.
5. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/003/2025**, el día de hoy, durante el horario establecido de 13:20 a 13:50 horas, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de **ocho sobres**, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas de los siguientes participantes:

- **Siendo las 13:23 horas, La C. Brenda Berenice Peña Cano,** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente, en representación de la empresa, **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**
  - **Siendo las 13:45 horas, El C. Vladimir Farrera Vera,** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente, en representación de la empresa, en representación de la empresa, **FAGRO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**
  - **Siendo las 13:46 horas, El C. Diego Oswaldo Ocaña Aguilar,** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente, en representación de la empresa, en representación de la empresa, en representación de la empresa, **XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V.**
  - **Siendo las 13:48 horas, El C. Ariel Narváez Cortazar,** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente, como representante legal de la empresa **CYBAC TI S.A. DE C.V.**
6. El catorce de marzo de dos mil veinticinco, mediante sesión presencial derivada de la convocatoria realizada, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, en la Sala de Sesiones de la Secretaría Ejecutiva de este Órgano Electoral; para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMYCS/OA/IR006/2025, relativa a la Adquisición de Herramientas Tecnológicas y de Comunicaciones para el Instituto De Elecciones Y Participación Ciudadana, la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dio cuenta, de las propuestas técnicas y económicas; que se recibieron , dentro del plazo establecido.

### **ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la **Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMYCS/OA/IR006/2025**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, conforme lo establece el artículo 60, fracción VI, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las licitantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 60, fracción V, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que establece lo que a la letra dice:

**“Se debe contar con por lo menos tres propuestas susceptibles de ser analizadas, de no ser así, la licitación se declarará desierta”**

Las y los integrantes del Comité declararan **DESIERTA** la presente licitación, ya que la empresa **XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V.**, **no cumple** con los requisitos establecidos en el apartado **5.2.4 de las bases Fracción VII, VIII y XII**; **sólo presentó** copia simple de las escrituras públicas, sólo presentó copia simple del poder legal o el documento legal con el que se acredita la personalidad del representante o mandatario, y no presentó Copia Simple de por lo menos 02 contratos suscritos con Organismos Públicos, respectivamente; de igual forma las empresas **CYBAC TI S.A. DE C.V. y FAGRO EMPRESARIAL S.A. DE C.V;** **no cumplen** con los requisitos establecidos en el apartado **5.2.4 de las bases Fracción XII**; no presentaron Copia Simple de por lo menos 02 contratos suscritos con Organismos Públicos. El Comité procederá conforme a lo establecido en el artículo 62, fracción II, de los Lineamientos de la materia, el cual señala que *“En estos casos el Comité podrá determinar la contratación por vía de adjudicación directa del contrato que se requiera”*.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEPC/CAABMyCS/OA/IR006/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, por lo cual se instruye al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ampliar su Estudio de Mercado e invitar a empresas que cuenten con el giro, calidad, capacidad técnica, capacidad financiera e infraestructura; se da por concluido su desahogo siendo **las quince horas con ocho minutos** del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



**C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR**  
SECRETARIA TÉCNICA



**C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**  
PRESIDENTA



**C. BERLAIN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.**  
VOCAL




**C. ILIANA ROMINA RIVERA PAZ**  
VOCAL

**"LA CONTRALORÍA GENERAL  
A LA QUE REPRESENTO, SE  
RESERVA EL DERECHO DE  
EJERCER LAS ATRIBUCIONES,  
DISPOSICIONES Y  
ORDENAMIENTOS LEGALES  
PARA EJERCER LAS EN  
TIEMPO Y FORMA"**

**C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL


**PROVEEDORES PARTICIPANTES PRESENTES EN LA APERTURA**



**C. ARIEL NARVÁEZ CORTAZAR,**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CYBAC TI S.A. DE C.V.



**C. VLADIMIR FARRERA VERA;**  
REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA  
FAGRO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.



**C. BRENDA BERENICE PEÑA CANO,**  
REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA  
TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN  
COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.



**C. DIEGO OSWALDO OCAÑA AGUILAR,**  
REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA  
XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V.

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR006/2025, celebrada de manera presencial el 14 de marzo de 2025.